



Conjunto Residencial

Centro vial

S.A.

Guayaquil, Septiembre de 1990

Señor
Presidente del Directorio de
Licevisa, Lotizadora Industrial Centro Vial S.A.
Ciudad.-

Estimado Señor :

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, tengo el agrado de poner a su conocimiento y por su digno intermedio a los accionistas de la Compañía, el presente informe relacionados con las actividades de la misma durante el ejercicio económico que finalizo el siete diciembre de 1989.

A continuación expongo los eventos mas importantes ocurridos durante el mencionado ejercicio de actividades de la Compañía :

* La obra de construcción de las villas se mantuvo paralizada debido a que continúa la falta de financiamiento por las restricciones en las líneas de crédito.

* En cuanto a las ventas y debido a que la principal fuente de financiamiento para los clientes era el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entidad que mantuvo el crédito en S/. 2'000.000,00, mientras que el precio de la villa se incrementó, solo se logró vender con financiamiento directo una villa.

* Se continua recibiendo los cheques emitidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social efectuándose con cada uno de ellos la compra de dólares que luego fueron vendidos para abonar a la deuda que mantenemos con el Banco Popular del Ecuador.

* En vista de que varios clientes decidieron retirarse de la negociación por venta de las villas y ante la imposibilidad de negociarles individualmente, en el mes de octubre se procedió a efectuarse la venta de 60 villas a ETTKIA S.A., con el producto de esta venta se efectuó el pago al Banco Popular del Ecuador con lo cual nuestra obligación con dicha entidad bancaria quedó reducida a S/. 24'000.000,00.

Es todo lo relacionado con el ejercicio mencionado.

Atentamente,
LICEVISA, LOTIZADORA INDUSTRIAL

CENTRO VIAL S.A.
LICENCIADA EN INGENIERIA INDUSTRIAL CENTRO VIAL P.A.
ECON. LILIAN R. VALENTEA JUNCO
GERENTE GENERAL

Victor Manuel Rendón 418 y General Córdova Mezzanini

